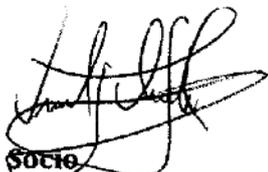


**Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía
CONSTRUMERCAM CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DEL ORIENTE CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito D.M., a los 22 días del mes de junio de 2020, a las 10h30 en las instalaciones de la compañía, se reúnen los socios de la compañía **CONSTRUMERCAM CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DEL ORIENTE CIA. LTDA.**, los señores Wilson Javier Chávez Andrade representada por su Gerente General y el señor Vicente Fernando Quevedo Valverde, quien por unanimidad y por constituir el cien por ciento del capital social de la compañía, conforme lo ordenado en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, decide constituirse en Junta General Universal de Socios con el objeto de tratar el siguiente orden del día: **1.- Aprobación del Informe de Gerente General del ejercicio económico 2019; 2.- Aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral de la Compañía del ejercicio económico 2019; y, 3.- Resolver sobre la distribución de utilidades de la Compañía.** Actúa como Presidente de la Junta el señor Vicente Fernando Quevedo, y como Secretario *ad-hoc* el señor Wilson Javier Chávez, elegido para el efecto por unanimidad de la Junta. A la hora arriba señalada el Presidente declara instalada la Junta. Tratando el **primer, segundo y tercer** del orden del día el señor Vicente Fernando Quevedo expresa que la documentación a la que se refieren los puntos 1 y 2 fue oportunamente puesta a disposición de los socios conforme las normas reglamentadas dispuestas para el efecto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Por lo expuesto, el señor Vicente Fernando Quevedo mociona la aprobación del informe del gerente general, la aprobación de los Estados Situación Financiera y de Resultado Integral por el ejercicio económico 2019. Tratando el **tercer punto** del orden del día el señor Wilson Javier Chávez pone a consideración de esta Junta el destino que se le dará a las utilidades percibidas por el año 2019, después de las deliberaciones pertinentes, la Junta por unanimidad resuelve no distribuir las utilidades generadas en el año 2019. No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta declara un receso para la elaboración del acta de la presente Junta por parte de secretaría, misma que luego de redactada es puesta en consideración de los socios, quienes la aprueban en su totalidad, siendo las 11h00.



Socio
Vicente Fernando Quevedo Valverde
Gerente General
Presidente de la Junta



Socio
Wilson Javier Chávez Andrade
Gerente General
Secretario *ad-hoc* de la Junta